

¡ POSGRADOS !

Maestría en
**CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

RPC-SO-30-NO.503-
2019

Opción de Titulación:

Artículos profesionales de alto nivel

Tema:

Análisis del efecto económico, generado por la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de compañías limitadas (Cía. Ltda.) Calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2020

Autor(es)

Orellana Naranjo Rommel Walter

Director:

Estupiñán Álvarez Andrés Giovanni

QUITO – Ecuador
2022

Autor(es):



Rommel Walter Orellana Naranjo

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría
Candidato a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.
rorellanan@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Andrés Giovanni Estupiñán Álvarez

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría
Magíster en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas por la
Universidad central del Ecuador
aestupinan@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2022 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

ORELLANA NARANJO ROMMEL WALTER

Análisis del efecto económico , generado por la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.).

Calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, quienes diariamente me motivan e incrementan en mí el deseo de superación constante, con sus ejemplos de humildad y sacrificio enseñándome lo que tiene valor en la vida.

A mi esposa e hijas por su comprensión y apoyo que ha contribuido en la consecución de cada uno de los logros que hasta el momento he alcanzado.

Y a todos aquellos que con palabras de ánimo han alimentado mi espíritu para estar en constante mejora profesional, les dedico este logro.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero a Dios por permitirme cada día luchar por mi superación constante, a mis familiares y compañeros por su apoyo incondicional.

A mi director de tesis, por compartir conmigo sus experiencias y conocimientos que me han permitido concluir este artículo; a mis docentes, quienes durante toda la carrera me ilustraron con sus sabios conocimientos, que me han dotado de grandes virtudes que día a día pongo en práctica en mi vida laboral.

Tabla de Contenido

Resumen	10
Abstract	11
1. Introducción.....	12
2. Determinación del Problema.....	14
2.1.1. Formulación del Problema.....	15
2.1.2. General	15
2.1.3. Específico.....	15
2.1.4. Justificación.....	16
2.1.5. Objetivos	18
2.1.6. Objetivo General	18
2.1.7. Objetivos Específicos	18
3. Marco teórico referencial	20
3.1. Empresa	20
3.1.1. Clasificación de las Empresas	20
3.1.2. Empresas de auditoría en el mundo.....	21
3.1.3. Empresas de auditoría en el Ecuador.....	21
3.2. Pandemia COVID-19	23
3.2.1. Aumento del riesgo de auditoria por la pandemia COVID-19 en el mundo	24
3.2.2. Medidas adoptadas por las empresas debido a la pandemia COVID-19 en el Ecuador	25
3.2.3. Comparativa de los ingresos de la 15 compañía más grandes del Ecuador..	26
Marco Conceptual	27
4. Materiales y metodología.....	29
4.1. Enfoque de la investigación.....	29
4.2. Aspectos metodológicos.....	30
4.3. Diseño de la investigación	31
4.4. Población/muestra.....	31
4.5. Herramientas de Investigación	33

5. Resultados y discusión	34
5.1. Discusión de Resultados	47
6. Conclusiones	50
Referencias	52
Anexos.....	55

Lista de Tablas

Tabla 1.	Ranking Auditoras 2020.	21
Tabla 2.	. Auditores Externos.....	22
Tabla 3.	. Comparativa Ingresos.....	26
Tabla 4.	. Empresas del sector en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito	32
Tabla 5.	. Muestra de las Empresas del sector en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito	32
Tabla 6.	Fijación proporcional de la muestra en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito	33
Tabla 7.	. Ingresos económicos en el 2020	34
Tabla 8.	Disminución en los ingresos	35
Tabla 9.	Porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas.....	36
Tabla 10.	Porcentaje de clientes solicitó descuento	37
Tabla 11.	Porcentaje de clientes solicitó pagos en cuotas	38
Tabla 12.	Falta de efectivo por la falta de pago de clientes.....	39
Tabla 13.	Estrategia usada para no cerrar la firma	40
Tabla 14.	Estrategia para mantener los clientes	41
Tabla 15.	Departamento que creo alguna estrategia para aumentar clientes	42
Tabla 16.	Estrategias comerciales	43
Tabla 17.	Áreas de estrategias comerciales	44
Tabla 18.	Procesos de auditoría.....	45
Tabla 19.	Cambios en el proceso de auditoría.....	46

Lista de Imágenes

Imagen 1	Ingresos económicos en el 2020.....	34
Imagen 2	Disminución en los ingresos	35
Imagen 3	Porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas	36
Imagen 4	Porcentaje de clientes solicitó descuento	37
Imagen 5	Porcentaje de clientes solicitó pagos en cuotas	38
Imagen 6	Falta de efectivo por la falta de pago de clientes.....	39
Imagen 7	Estrategia usada para no cerrar la firma.....	40
Imagen 8	Estrategia para mantener los clientes.....	41
Imagen 9	Departamento que se creó alguna estrategia para aumentar clientes	42
Imagen 10	Estrategias comerciales	43
Imagen 11	Áreas de estrategias comerciales	44
Imagen 12	Procesos de auditoría.....	45
Imagen 13	Cambios en el proceso de auditoría	46

**Análisis del efecto
económico, generado
por la pandemia COVID-
19 en las firmas de
auditoría externa
constituidas bajo la
figura de compañías
limitadas (Cía. Ltda.)
Calificadas por la
Superintendencia de
Compañías, Valores y
Seguros, ubicadas en el
Distrito Metropolitano
de Quito, en el año 2020**

Autor(es):

ORELLANA NARANJO ROMMEL WALTER

Resumen

En el presente estudio se realizó un análisis y evaluación del efecto económico generado por la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa, constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.) calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020. Para la metodología se utilizó una encuesta aplicada a una muestra de 36 compañías limitadas localizadas en el Distrito Metropolitano de Quito. Luego del análisis realizado a los problemas económicos que se observan en el entorno empresarial, los responsables de las firmas auditoras constituidas bajo la figura de compañías limitadas, están de acuerdo con la posibilidad de que la pandemia COVID-19 influyó en la disminución de sus ingresos, debido a que sus clientes suspendieron los pagos o lo hicieron de forma diferida y que, en muchas ocasiones tuvieron que renegociar y reprogramar el pago de los honorarios, para que puedan ser cancelados. Se verificó que la mayoría de las organizaciones evaluadas sienten que esta situación les ocasionó problemas de tipo laboral al tener que reducir las horas de trabajo y en algunos casos, despedir personal entrenado. Se concluye y recomienda sobre la necesidad de diseñar e implementar estrategias comerciales con innovación, a más de establecer procesos de auditoría que aporten en forma positiva la optimización de recursos, alentando la calidad profesional.

Palabras clave:

Activos, Auditor, Capital, COVID-19, Organización Mundial de la Salud, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Abstract

In the present study, an analysis and evaluation of the economic effect level was carried out, generated by the COVID-19 pandemic in the external audit firms constituted under the figure of Limited Companies (Cia. Ltda.) qualified by the Superintendence of Companies, Trust and Insurance, located in the Metropolitan District of Quito in the year 2020. For the methodology, a survey applied to a sample of 36 limited companies in the Metropolitan District of Quito was used. After the analysis of the economic problems observed in the business environment, those responsible for the auditing firms constituted under the figure of limited companies agree with the possibility that the COVID-19 pandemic influenced the decrease in their income, due to the fact that their clients suspended payments or made them deferred and that, on many occasions, they had to renegotiate and reschedule the payment of fees, so that they can be cancelled. It was verified that most of the organizations evaluated feel that this situation caused them labor-related problems by having to reduce working hours and, in some cases, lay off trained personnel. It is concluded and recommended on the need to design and implement commercial strategies with innovation, in addition to establishing audit processes that positively contribute to the optimization of resources, encouraging professional quality.

Palabras clave:

Assets, Auditor, Capital, Covid-19, World Health Organization, Superintendence of Companies, Trust and Insurance

1. Introducción

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y publicada en el Registro Oficial 879 del 11 de noviembre del 2016, “se consolida y actualiza el “Reglamento sobre Auditoría Externa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros” sobre las disposiciones emitidas en el año 2002 y que tienen relación con la normativa de la práctica profesional de la auditoría externa. Los temas relevantes incluidos en la Resolución referida se describen a continuación:

- a) Se establece un monto mínimo de activos para que las compañías se encuentren en obligación de presentar informes de auditoría externa a la SCVS, de la siguiente manera:
 - 1) Las compañías nacionales, de economía mixta y anónimas de derecho público o privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de US\$ 100,000.00.
 - 2) Las sucursales de compañías extranjeras organizadas como personas jurídicas establecidas en el Ecuador, cuando sus activos exceden los US\$ 100,000.00.
 - 3) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los US\$ 500,000,00.
 - 4) Las compañías sujetas al control de la SCVS obligadas a presentar balances consolidados”.

“Sustituido por el art. 1 de la RES, SCVS-INC-DNCDN-2019-0014, R.O.71, 30-OCT-2019) Las sociedades de interés público definidas en el reglamento pertinente que excedan los US\$ 500,000.00 en activos”.

- b) Se actualiza el procedimiento de calificación de los auditores externos y la normativa que deben cumplir en la ejecución de sus tareas profesionales.

El incremento en el valor de los activos para que una compañía se encuentre obligada a contratar auditoría externa (año 2016), inicia la reducción del rango de compañías que mandatoriamente deben ser auditadas, creando una disminución en el número de clientes para las firmas de auditoría externa, sumándose a este inconveniente la pandemia COVID-19.

La conmoción de la economía y la interrupción de actividades producto de la pandemia COVID-19, afecta a una gran parte de la población que verán disminuidos (o no recibirán) sus fuentes de ingresos, lo que conlleva a que sus niveles económicos disminuyan, llegando hasta el nivel de pobreza y generando el esparcimiento de desigualdad en el país.

Muchas compañías del sector productivo del Ecuador y del mundo fueron afectadas por la pandemia COVID-19 en el año 2020, por ende, las firmas de auditoría externa también tuvieron repercusión por este fenómeno, por lo que se considera importante analizar el efecto creado no solo en el entorno económico, sino también en el tributario y social.

Por ello, es necesario comparar y analizar los datos producidos en el año 2019 y 2020, con la finalidad de determinar las secuelas generadas por la pandemia y encontrar el mejor resultado para las recomendaciones que se propongan.

2. Determinación del Problema

En el año 2019, la ciudad de Wuhan que está situada en el centro de China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de origen desconocido que no se podía combatir con los métodos clínicos conocidos, dando como resultado, a los pocos días, una propagación de la enfermedad que se incrementó no solo China, sino que se esparció a nivel mundial. Este virus fue identificado como SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19. Koury & Hirschhaut, (2020).

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de Salud (OMS) declara a esa enfermedad como una pandemia, generando una crisis a nivel de todos los países. Nuestro país fue uno de los más afectados, provocando miles de fallecimientos, debido al desconocimiento y al mal uso de los fármacos para combatir la causa de esa enfermedad. Organización Mundial de Salud, s.f.

El 16 de marzo del 2020, el Gobierno Ecuatoriano decretó el “estado de excepción”, lo que implicó la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, así como la limitación parcial y en algunos casos total de las actividades no prioritarias, encontrándose en este grupo las empresas de servicios de auditoría externa. Decreto Estado de Excepción, (16 de marzo del 2020).

Como consecuencia de estas medidas, las empresas de servicios fueron las más afectadas, debido a que desde el confinamiento social no podían realizar sus movimientos económicos en la forma usual. Muchas empresas suspendieron, difirieron o dejaron de buscar servicios de auditoría, complicando severamente la capacidad de estas firmas para solventar sus costos y gastos fijos, principalmente arriendos y sueldos de nómina, causando despidos masivos de empleados.

Para el presente trabajo de investigación, se encontró que las firmas que se dedican a prestar servicios de auditoría externa, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, no han generado las mismas utilidades a las obtenidas en años anteriores al ejercicio fiscal 2020 por la reducción de sus actividades y baja de clientes que se

presentó durante y después de la pandemia, afectando a este sector en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones frente a los entes de control tributario y laboral.

Podemos decir que la pregunta por resolver que afrontan las firmas que se dedican a la actividad de prestación de servicios de auditoría externa en la actualidad es ¿Cómo restablecerse tras los efectos negativos que provocó la pandemia COVID-19?; a esta duda se suma el desconocimiento de estrategias empresariales innovadoras que permitan una innovación de sus actividades económicas, que en muchos casos se origina por el desconocimientos de las leyes y reformas emitidas por las autoridades competentes.

Debido al contexto expuesto, el bosquejo de este trabajo de investigación tiene como objeto analizar el efecto económico generado por la pandemia COVID-19 y las posibles estrategias a efectuar en ese sector de servicios, con la finalidad de mitigar los riesgos que se puedan forjar.

2.1.1. Formulación del Problema

2.1.2. General

¿Cuál fue el efecto económico generado por la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020?

2.1.3. Específico

¿Cuál fue el efecto generado por de la pandemia COVID-19 de las firmas de auditoría externa ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en sus ingresos en el año 2020 comparado con el año 2019?

¿Qué estrategias tomaron las firmas de auditoría externa ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, tanto para mantener a sus clientes y generar nuevos proyectos a causa de la pandemia COVID-19?

¿Qué estrategias comerciales y procedimientos de auditoría se utilizaron con clientes por las firmas de Auditoría Externa por efecto de la pandemia COVID-19?

2.1.4. Justificación

Durante el año 2020 la aparición de la nueva pandemia COVID-19, puso en alerta a todos los países del mundo, más aún con la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. El brote de la enfermedad ha afectado a una parte considerable de la población. A finales del 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador indico “que existieron 212.512 casos de contagios y 9.473 fallecidos confirmados”. Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, (2020).

Según el Banco Central del Ecuador, uno de los principales efectos negativos de la crisis causada por la pandemia del COVID-19 en el año 2020 está relacionado con la erosión de la cuenta pública. En términos de ingresos, la desaceleración económica del año 2020 viene acompañada de una disminución de los ingresos tributarios, así como una fuerte disminución de los ingresos petroleros, debido tanto a la caída de los precios del crudo ecuatoriano en el mercado internacional, como a la producción por la poca demanda. Los ingresos relacionados con el sector petrolero disminuyeron sustancialmente en los valores recaudados, aunque la producción se mantuvo similar a la de los dos años anteriores. Dentro de la proyección de los ingresos presupuestarios del estado se consideró, entre otras cosas, los ingresos por la venta de ciertos bienes públicos aún no realizados por el contexto de la crisis. Para satisfacer los gastos que la crisis exigía, el gobierno tuvo que redistribuir recursos, recibir financiamiento internacional y particularmente financiar la adquisición de vacunas, acción fundamental para enfrentar la crisis. Además, el gobierno introdujo proyectos de ayuda económica en beneficio de los sectores sociales de menores recursos. Banco Central del Ecuador, (2020)

Al llegar el año 2020 el sector empresarial ecuatoriano recibió la crisis originada por la pandemia COVID-19 como continuación a una crisis económica que le venía afectando, lo que dejó expuesto al sector a un mayor conflicto de liquidez frente a

la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, lo que paralelamente aportó para el debilitamiento de las estructuras organizacionales. Todo esto incrementa la curva del desempleo, pobreza y baja producción a nivel nacional. Claro está que, si no hay dinero circulante, las empresas producen menos debido a que las demandas se restringen y no hay dinero suficiente para solventar las necesidades básicas y sociales.

La crisis causa una reacción en cadena que usualmente afecta a todos los sectores económicos, que también impactan a las firmas de auditoría externa. Las empresas deben reducir su producción ante un mercado restringido, lo que en ciertos casos ha exigido el desprendimiento de activos productivos, utilizando esos recursos para sostener su gestión. Esta condición hace que muchas empresas queden bajo el lumbral de 500.000 dólares en activos, necesarios para las auditorías mandatorias, lo que conlleva a la reducción de oportunidades de trabajo para las firmas de auditoría externa. Como ya se anotó, la falta de liquidez en el sector empresarial les obliga a suspender pagos a sus proveedores de bienes y servicios y en varios casos a la reducción de salarios a su personal, creando una reacción en cadena y llegando inclusive a cerrar sus actividades.

Por este motivo se considera de gran importancia realizar esta investigación para determinar y evaluar cuál ha sido la afectación a las firmas de auditoría externa en el Distrito Metropolitano de Quito como consecuencia de la pandemia, y si estas pudieron seguir laborando y se adaptaron a los nuevos requerimientos que la pandemia impuso o peligró su existencia al no realizar cambios importantes en su estructura o modus operandi.

El marco teórico pretende justificar cuan sensibles son las firmas de auditoría externa ante las consecuencias de la pandemia COVID-19 y como llegó a afectarlas, sabiendo que se encuentran influenciadas y dependientes de una economía globalizada.

Mediante la investigación a realizarse, se incursionará en la investigación de los nuevos procesos metodológicos que las firmas de auditoría externa han creado para

enfrentar los obstáculos producto de la pandemia COVID-19 y cómo estos han afectado los procedimientos tradicionales de trabajo, como la revisión física de inventarios o la recopilación de información solicitada a los clientes para la revisión de diferentes aspectos financieros o los procesos que se están utilizando para las pruebas de cumplimiento.

Se evaluará las estrategias que las firmas de auditoría externa utilizaron para responder a esos inconvenientes, facilitando al cliente la posibilidad de cumplir con sus obligaciones. Se investigará si estos procesos mejoraron el cronograma de trabajo o crearon problemas. Así mismo, se comparará los nuevos procesos con los tradicionales para comprender si los nuevos procesos aportaron de una forma positiva en el desarrollo del trabajo y si se podrán utilizar de manera definitiva en el futuro, para que sean parte normal de los procesos de auditoría externa. Se verificará si existió la posibilidad de realizar auditoría en línea, además de la posibilidad de compartir documentación electrónicamente, o el hecho de que las firmas de auditoría externa pudieron ingresar a los sistemas contables mediante algún tipo de clave especial que les permita acceder a los sistemas informáticos para la ejecución de revisiones específicas.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General

Determinar el efecto económico que causó la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2020.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Analizar el efecto sobre los ingresos económicos de las firmas de auditoría externa ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020 y poder compararlos con los resultados del año 2019, para determinar las posibles variaciones generadas por efecto de la pandemia COVID-19.

- Evaluar las estrategias que utilizaron las firmas de Auditoría Externa para mantener a sus clientes y generar otros nuevos, como efecto de la pandemia COVID-19.
- Determinar las estrategias comerciales y procedimientos de auditoría utilizados con clientes por las firmas de Auditoría Externa por efecto de la pandemia COVID-19.

3. Marco teórico referencial

La pandemia originada por el COVID-19 durante el 2020, no encontró frenos a pesar de las medidas que se implementaron para evitar la propagación de esta, es por ello por lo que muchas de las firmas constituidas para la prestación de los servicios de auditoría externa en el Ecuador, no pudieron desarrollar dichas actividades de manera óptima.

3.1.1. Empresa

Desde el punto de vista de la economía, empresa se define como “un sistema donde interviene la financiación, factores de producción y comerciales con el objetivo de obtener fines empresariales; donde se hace necesario una estructura organizativa para que esto fluya, siendo esta un conjunto de elementos humanos e instrumentos materiales”. Muñoz Torres, (2010).

Las empresas se originan con la finalidad de ofrecer la prestación de un servicio o la venta de un bien a cambio de un precio, generando beneficios en la consecución de objetivos establecidos.

3.1.2. Clasificación de las Empresas

Según Gorris & Manero, (2008) “Durante el paso del tiempo se ha propuesto innumerables clasificaciones, entre la que encontramos según el tamaño clasificándose en pequeña, mediana y grande, basando esta denominación en varios parámetros como el número de trabajadores. Otra clasificación se da por el tipo de actividad que estas realizan y por supuesto por el tipo de financiamiento”.

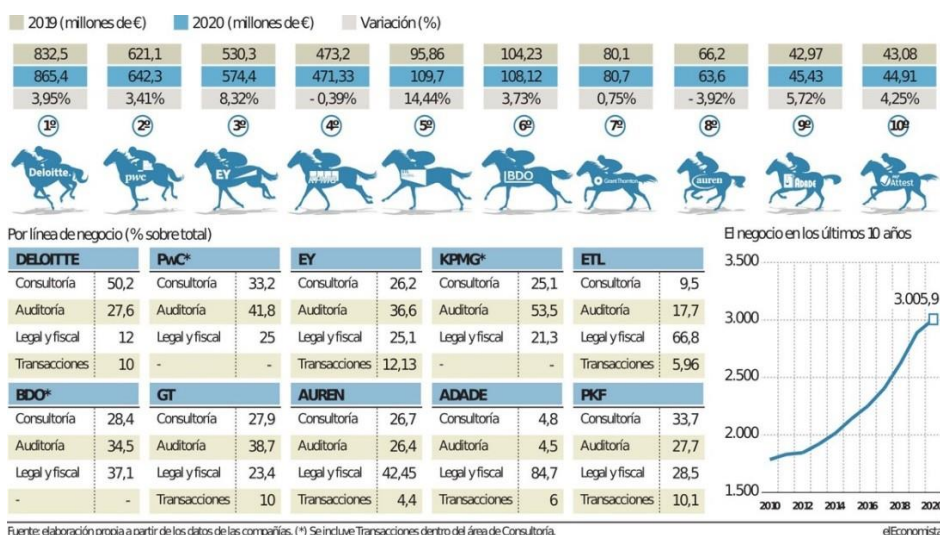
Sin lugar a duda las empresas son diversas y enfocadas a actividades por la cual surgieron. Cabe recalcar que en este artículo analizaremos las empresas auditoras.

3.1.3. Empresas de auditoría en el mundo

Durante la pandemia del COVID-19 que se declaró a principios del año 2020, las 10 empresas auditoras más grandes del mundo no sufrieron un decrecimiento grave, en relación con el año 2019.

De las cuatro firmas más grandes del sector cuyos ingresos superan el 85%, las tres han mantenido su crecimiento habitual comparando con los años precedentes, solo KPMG presentó un decrecimiento del 0.39% en sus ingresos en relación con el 2019. A pesar de esto Deloitte mantiene su liderazgo a nivel de facturación siendo casi el doble de KPMG. A continuación, un detalle de los valores reportados según la revista El Economista. Muñoz, Araceli (2021).

Tabla 1. Ranking Auditoras 2020.



Fuente: Elaboración @Economista

3.1.4. Empresas de auditoría en el Ecuador

Entre los años 1966 a 1969 en Ecuador se instalan las primeras firmas internacionales de auditoría, como Deloitte y PwC cuya finalidad era brindar servicios de contaduría pública a las empresas filiales y sucursales de las compañías multinacionales, debido a que hasta aquel entonces no era un requisito para las

empresas domiciliadas en el Ecuador presentar estados financieros auditados a las entidades de control. Los servicios brindados se van ampliando de acuerdo con las necesidades de las empresas del país, que por lo general tenían una estructura familiar (Grupo Noboa, Grupo Eljuri, entre otros). Observando las prácticas de empresas multinacionales, varias empresas que formaban parte de este segmento empresarial concluyeron que la práctica de una auditoría financiera independiente era una buena herramienta para el control de su gestión y resultados, por lo que también comenzaron a utilizar los servicios de las firmas de auditores externos.

Con resolución número 01.Q.ICL.009 del 28 de junio del 2001 se establece la obligatoriedad de presentar estados financieros auditados a la Superintendencia de Compañías. Siendo requisito una vez que las empresas superaban determinado nivel de activos. Esta decisión se deriva por los acontecimientos surgidos en los años 1999 con el feriado bancario y 2000 con la implementación de la dolarización. Esta normativa ha sufrido algunas modificaciones siendo la última aplicable a este estudio la del año 2019 referida en párrafos anteriores. Resolución 01.Q.ICL.009 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obligtoriedad a presentar auditoría externa. (28 de junio del 2021).

Con la introducción de la imposición anotada, empiezan a surgir varias firmas locales desde los años noventa. Adicionalmente a las firmas, también aparecen los profesionales independientes calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como autorizados para brindar el mismo servicio, esto es la emisión de una opinión de auditoría sobre la razonabilidad de los estados financieros. Entre algunas firmas auditoras en el Ecuador tenemos:

Tabla 2. . Auditores Externos

NOMBRE	INGRESOS 2020	INGRESOS 2019
DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.	10,016,203.00	10,763,000.00
PWC ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA.	8,475,442.00	8,831,435.00
ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.	6,382,947.00	5,917,613.00
BDO ECUADOR S.A.	2,909,746.00	3,750,939.00
KPMG SERVICIOS DE ASESORÍA E IMPUESTOS CIA. LTDA.	2,609,917.00	2,750,859.00
MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.	1,424,501.96	1,465,261.55
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.	1,233,016.00	1,238,252.00

PKFECUADOR & CO. C.L.	1,073,113.00	978,400.00
ETL-EC AUDITORES S.A.	671,903.00	858,255.00
ACEVEDO Y ASOCIADOS C.L.	551,292.00	588,081.00
OHM & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES	433,433.00	578,343.82
HLB CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA.	200,906.00	333,206.00

*Fuente: Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros
Elaborado propia*

3.1.5. Pandemia COVID-19

Sin lugar a duda la pandemia COVID-19 afectó directamente la salud y vida de las personas, pero en el mismo sentido también afectó la economía global. No debemos olvidar, que las personas son las generadoras dinámicas de la economía. Por esta razón, muchos gobiernos catalogados como “de puño de hierro”, tomaron decisiones sanitarias, económicas y de movilización necesarias para confrontar la crisis sanitaria.

La pandemia COVID-19 trajo como consecuencia una crisis económica no vista en este siglo. La globalización aportó vinculando en cadena el efecto negativo causado por la crisis; se redujo sustancialmente la demanda de bienes y servicios, conduciendo a los sectores productivos a limitar, suspender o eliminar la generación de bienes y servicios.

Por otro lado, seres humanos desprovistos de valores éticos, aprovecharon la inusual situación que vivían las naciones, para utilizar dolosamente los limitados recursos disponibles para atender la crisis sanitaria y humanitaria. Este triste comportamiento lacera los derechos humanos en general y dan la oportunidad para que esos delincuentes puedan enriquecer ilícitamente su patrimonio.

En el contexto actual, la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en las economías de todos los países, los efectos se ven manifestados en la reducción del producto interno bruto, las exportaciones e importaciones, el aumento de la tasa de desempleo y claramente en la disminución del flujo de fondos e ingresos de inversión directa desde el exterior.

3.1.6. Aumento del riesgo de auditoría por la pandemia COVID-19 en el mundo

“Para describir el COVID-19 y su impacto en los riesgos económicos y financieros de las organizaciones, debemos centrarnos en la incertidumbre considerando los efectos que una crisis sanitaria como el coronavirus llegaría a causar” (OMS, 2020). La incertidumbre impacta en la actividad económica y en la toma de decisiones de diversas formas. Entre los impactos asociados al COVID-19 se encuentra la inestabilidad económica y la necesidad de mantener la salud del capital humano. Las interrupciones de la cadena de suministro debido a distracciones o demoras, los recortes operativos con consecuencias directas para los clientes, la reducción de las ventas con impacto en el flujo de efectivo y el rendimiento del contrato, los obstáculos operativos debido al desplazamiento y la infraestructura no disponible, y los retrasos en los viajes debido a restricciones en ciertos destinos y regulaciones, plantean desafíos en materia de acatamiento de leyes y reglamentos.

En medios diferenciados por la incertidumbre económica y financiera, las organizaciones son aquejadas con mayor o menor profundidad; las firmas de auditoría no escapan a esta realidad. La auditoría como profesión, ante esta pandemia también entra en crisis, siendo esta condición una congruencia para incursionar en los avances en los instrumentos tecnológicos y de comunicación (TIC) disponibles Enrique (2020).

Según Cruz (2020) “Explorar las respuestas tecnológicas a las auditorías de COVID-19 nos permite visualizar el impacto de incorporar desarrollos tecnológicos en los procedimientos de auditoría y el proceso de auditoría en general”. Ya se ha venido desarrollando e implementando sistemas de tecnología informática en la ejecución de auditorías financieras; Sin embargo, la condición de la pandemia nos ha permitido identificar la importancia de lo realizado y la necesidad de fortalecer y asignar mayores recursos al desarrollo de sistemas informáticos para responder a los requerimientos que enfrenta la profesión del auditor.

La pandemia nos ha ubicado en una nueva realidad, con otros requerimientos, con riesgos desconocidos y con desafíos que se deben resolver de manera inmediata pero ordenada. Se deben articular las nuevas herramientas informáticas con los criterios del auditor, las nuevas disposiciones que establece la profesión, mirando con gran atención los nuevos riesgos y limitaciones a que está expuesta la realización de una auditoría profesional, como la aplicación de operaciones virtuales.

Oneto (2020) afirma que “la pandemia del COVID-19 no venera fronteras, afecta tanto la salud de personas como de empresas, cuando una crisis global golpea sus puertas, la organización de gobierno se pone a prueba como instrumento para encargarse del riesgo y avanzar”. Poner en marcha la gestión del riesgo para hacer frente al impacto de la crisis en las instituciones. Los riesgos son cada vez más conscientes de situaciones no confirmadas.

3.1.7. Medidas adoptadas por las empresas para enfrentar la pandemia COVID-19 en el Ecuador

La pandemia también traza retos a la democracia, ya que resalta la desigualdad, que algunos argumentan que requiere más atención social por parte de los entes de poder. Supone una reafirmación de los valores fundamentales de un sistema democrático en el que las disposiciones se basan en el juicio científico, en el que los habitantes tutelan al Estado y en el que el Estado del Bienestar avala una sanidad pública accesible a todos.

Las empresas en Ecuador tuvieron que migrar al trabajo remoto, virtualizando muchas de sus operaciones y, en ocasiones ignorando las medidas de seguridad y protección adecuada de la información, lo que aumenta los peligros de ciberataques, pérdida de información, incumplimiento de la ley de datos, entre otros. Por lo tanto, los auditores deben fortalecer sus procedimientos para evaluar los controles implementados en el entorno informático, sistemas y redes, para

identificar posibles deficiencias en los controles físicos o la realización de fraudes en la información computarizada, automatizada o estructurada en la nube.

La pandemia COVID-19 está acelerando la innovación digital de las firmas de auditoría externa y sus clientes, impulsada por el requerimiento de garantizar la persistencia del negocio, lidiando con interrupciones en la cadena de suministro, efectivo limitado e interrupciones de contratos. Estos problemas por lo general tendrán mayor impacto en las PYMES por tener menor capacidad de respuesta y recursos. El auditor debe diseñar una respuesta adecuada al riesgo, utilizando sus capacidades innovadoras para definir rutinas de auditoría que superen las posibles restricciones en el alcance de la auditoría, teniendo en cuenta los modelos de negocio adoptados por los clientes para reducir los riesgos impuestos por la pandemia COVID-19.

Todo lo anotado, conlleva a la disminución en la producción empresarial, reducción en las inversiones, problemas de liquidez, conflictos en la cadena de comercialización, reducción de la mano de obra y amenazas de una recesión. Las firmas auditoras también se encuentran en este entorno.

3.1.8. Cuadro Comparativa de los ingresos de las 15 compañía más grandes del Ecuador

Tabla 3. . Comparativa Ingresos

Ranking	Empresa	Ingresos Totales 2020	Ingresos Totales 2019	Variación
1	Corporación Favorita CA	2,170,602,775.00	2,104,795,290.00	65,807,485.00
2	Banco Pichincha	1,302,672,682.00	1,349,270,000.00	(46,597,318.00)
3	Corporación El Rosado SA	1,265,116,683.00	1,188,569,011.00	76,547,672.00
4	Claro	1,071,561,214.00	1,312,130,000.00	(240,568,786.00)
5	DIFARE SA	850,880,294.00	757,526,738.00	93,353,556.00
6	Pronaca	832,519,348.00	950,285,312.00	(117,765,964.00)
7	Dinadec SA	729,948,446.00	916,044,000.00	(186,095,554.00)
8	Tía	702,874,560.00	709,785,352.00	(6,910,792.00)
9	Banco Del Pacífico	693,905,725.00	729,660,000.00	(35,754,275.00)
10	Shaya Ecuador SA	669,076,072.00	712,643,205.00	(43,567,133.00)

11	Banco Guayaquil	605,949,731.00	536,790,000.00	69,159,731.00
12	Industrial Pesquera Santa Priscila SA	598,284,336.00	689,692,698.00	(91,408,362.00)
13	Primax Comercial Ecuador	536,939,332.00	697,682,000.00	(160,742,668.00)
14	La Fabril SA	507,139,224.00	484,216,000.00	22,923,224.00
15	Skretting	500,239,280.00	409,514,854.00	90,724,426.00

Fuente: Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros
Elaboración propia,

3.3 Marco Conceptual

- **Auditor.** – “Es una persona con conocimiento encargado de revisar los registros contables que las actividades de la empresa realizan. Con el fin de corroborar que dichos registros reflejan la realidad de la gestión de la empresa”. Euroinnova (2020).
- **Auditoría Externa.** – “Es la recopilación de datos y el ofrecimiento de alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con la normativa vigente. Se lleva a cabo por profesional calificados fuera de la empresa, es decir, no depende de la economía o cualquier otro concepto de esta, manteniendo un juicio objetivo”. Postgrado UCSP s.f.
- **COVID-19.** – González & Ramírez (2020), definen al COVID-19 “como un virus silenciosos, invisibles, inteligentes, pueden replicarse rápidamente y son altamente contagiosos”.
- **Organización Mundial de la Salud (OMS).** – “La Organización Mundial de la Salud es el organismo rector y coordinador de la acción en materia de salud dentro del sistema de las Naciones Unidas. Es una organización encargada de desempeñar un papel de liderazgo en los problemas de salud mundial, dando forma a la agenda de investigación en salud, estableciendo estándares, articulando opciones de políticas basadas en evidencia, brindando asistencia técnica a los países y monitoreando las tendencias mundiales de salud”. OMS s.f.
- **Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.** – “Es un órgano técnico, dotado de independencia administrativa y económica, para supervisar y controlar la organización, funcionamiento, actividades,

disolución y liquidación de sociedades y demás entidades en las condiciones que establezca la ley.”. Supercias. s.f

4. Materiales y metodología

Existen muchas fuentes de información que hacen referencia al impacto y estrategias que sugieren a los auditores, para paliar la crisis generada por la pandemia. Para este artículo se ha revisado esas fuentes de información y las opiniones vertidas. A través de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada. La metodología se centra en el análisis deductivo de toda la información procesada y evaluación documental de diferentes fuentes, tal como se lo expresa en los párrafos siguientes.

4.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es histórica y documental; las mismas que acogiendo a lo recomendado por Fernández y Baptista (2010), se refiere:

- “La investigación histórica, tiene como objetivo estudiar los eventos pasados y analizar la relación de estos eventos con otros eventos en el tiempo y los eventos actuales. Busca comprender el pasado y su relación con el presente y el futuro”.
- “Investigación documental, el análisis de información escrita sobre un tema en particular con miras a establecer relaciones, diferencias, períodos, permanecer o estados actuales del conocimiento relevante, relacionados con el tema de investigación”. Fernández y Baptista (2010).

Durante los años se han realizado las auditorías in situ, donde los auditores se dirigían a las instalaciones de sus diferentes clientes (empresas) a examinar la información que estos proporcionaban. A través del tiempo han existido factores que rompieron esta cotidianidad como terremotos, huelgas, conduciendo al auditor a la aplicación de nuevas estrategias en la ejecución de su trabajo.

Tradicionalmente el trabajo del auditor ha sido presencial, debiendo adaptarse a procedimientos virtuales, que, siendo nuevos, requieren de un análisis que permita

determinar la eficiencia del resultado del trabajo de auditoría y el efecto causado a la Firma auditora en su gestión técnica y financiera.

Utilizaremos los datos que proporciona la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de su página web, con relación al número de firmas de auditoría externa ubicadas en el DMQ, que se encontraban registradas en los años 2019 y 2020. De la población total seleccionaremos una muestra representativa.

Para fortalecer la investigación, se analizarán los estados financieros de las firmas auditoras seleccionadas, subidos a la plataforma del ente de control.

4.2. Aspectos metodológicos

Nuestra investigación principalmente se basa en el procedimiento deductivo, que parte del estudio general hacia lo concreto, poniendo énfasis en la teoría, en la definición y en los modelos teóricos de la contemplación, no en la simple recolección de datos, ni en la observación, ni en la experiencia.

Iniciaremos con el análisis del efecto que produjo la pandemia COVID-19 en la economía mundial, para luego determinar el efecto causado en la economía del Ecuador y el efecto producido en las Firmas de auditoría externa ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

También se aplicó el procedimiento histórico que está vinculado al discernimiento por etapas de los temas de estudio en su sucesión ordenada. Para distinguir la evolución y progreso del tema en estudio se hace necesario conocer su origen, sus etapas principales y las conexiones históricas fundamentales.

También realizaremos una investigación de cómo se encontraba la situación económica de las firmas de auditoría externa antes de la pandemia COVID-19 y la afectación que tuvieron en el año 2020, en que inicio la pandemia.

4.3. Diseño de la investigación

El estudio se concibe como una investigación con diseño no experimental y transversal o transaccional. Se considera no experimental debido a que los datos obtenidos a través de las técnicas de recolección no permiten manipular los resultados derivados del análisis de las variables, sino que se estudian los eventos en el ambiente donde ocurren.

Como investigación con diseño transversal, se permite estudiar diversas variables en la oportunidad de su ocurrencia y se analizan las mismas y su incidencia en los procesos contables y de toma de decisiones de las diferentes firmas de auditoría externa, constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.) en el Distrito Metropolitano de Quito.

4.4. Población y muestra.

La investigación está dirigida a las diferentes firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.) en el DMQ. Como resultado de esta investigación se podrá determinar si las firmas de auditoría externa involucradas en este proceso se mantienen en operación, tuvieron una afectación económica o dejaron de prestar servicios.

Del catastro de firmas de auditoría externa que mantiene la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, identificamos las firmas constituidas bajo la figura de compañías limitadas, radicadas en el DMQ, obteniendo un total de 156 firmas para el año 2020.

De las 156 firmas que representan el universo para esta investigación, únicamente 110 firmas nos confirmaron vía telefónica, que se mantienen operando como compañías limitadas; las restantes confirmaron que se redujo a una o dos personas la operación del negocio. Por lo indicado, el universo que se considera para este estudio será de 110 firmas de auditoría externa.

Tabla 4. . Empresas del sector en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito

Sector	Cantidad
Firmas de Auditoría Externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas	110
Total población	110

*Fuente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2020)
Elaboración propia*

Las firmas auditoras externas forman parte de los gremios de producción que mueven la economía y se involucran en el desarrollo del Ecuador. Siendo entes productivos, las firmas de auditoría externa también sintieron el impacto causado por la pandemia COVID-19 y, esta investigación debe concluir sobre las consecuencias y recomendaciones que deberían implementar las firmas auditoras.

Tabla 5. . Muestra de las Empresas del sector en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito

CÓDIGO	NOMBRE	Ingreso 2020	Ingreso 2019
1177	AAA AUDITORES & CONSULTORES "TRIDISUL" CIA.LTDA.	14,855.74	41,353.84
749	ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.	82,724.18	10,003.69
699	ABADHEL CIA. LTDA.	146,640.00	205,707.00
1417	ASSURANCE AND TRUST BUSINESS A&TBUSINESS CIA. LTDA.	20.00	0.00
223	ACEVEDO Y ASOCIADOS C.L.	551,292.00	588,081.00
422	ATIG AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA.	96,531.17	196,393.60
555	AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.	223,404.10	266,428.77
548	AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.	70,755.00	101,846.00
458	AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	56,308.96	60,429.75
1327	BERRONES CARRILLO AUDITORES & CONSULTORES AUDIEXTERN CIA.LTDA.	29,133.93	18,005.36
1073	BIT&T AUDITORES Y CONSULTORES CIA.LTDA.	108,517.29	163,193.20
843	BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUM BISDEVELOPSERV CIA. LTDA.	38,924.90	51,770.42
633	CIMAUDITORESCIA. LTDA.	186,599.00	177,967.00
1373	C.T. AUDIT CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, AUDITORIA CIA.LTDA.	31,275.00	2,625.00
19	DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.	10,016,203.00	10,763,000.00
462	ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.	6,382,947.00	5,917,613.00
941	EXPERT BUSINESS ADVISORS EXPAUDIT CIA. LTDA.	49,925.00	61,910.00
961	FASVALOR AUDITORES & ASOCIADOS CIA. LTDA.	55,600.00	80,606.00
581	GLOBALAUDITORS CIA.LTDA.	300,980.00	389,927.00
761	IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.	83,846.00	140,680.00
900	INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.	108,401.00	132,263.00
643	KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.	507,102.00	793,935.00
358	MICELLE CIA. LTDA.	250,458.00	359,216.00
1395	MLAUDIT CIA.LTDA.	0.00	3,898.29

979	PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.	51,252.23	56,753.26
1029	PARTNER AUDITING AUDITORES INTERNACIONAL CIA. LTDA.	40,840.00	101,003.00
703	PHAROSAUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.	129,278.36	138,258.52
11	PWC ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA.	8,475,442.00	8,831,435.00
1377	PROCONAUDIT PROFESSIONAL CONSULTING CIA. LTDA.	42,266.00	0.00
826	PROVERBIUS, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.	99,076.01	121,620.10
860	SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.	330,875.00	336,830.00
734	TAXGOLD AUDITORES CIA. LTDA.	42,016.00	97,040.00
1038*	TCAUDIT TRUJILLO & ASOCIADOS CIA.LTDA.	817,964.00	956,233.00
1224	TGS-ECUADOR CIA.LTDA.	48,570.49	92,973.56
603	UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.	662,810.00	1,112,705.00
1380	COMPAÑÍA AUDITORA"ARIZ" CIA.LTDA.	92,358.00	101,554.88

Fuente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2020)
Elaboración propia

4.5. Herramientas de Investigación

Para la investigación se realizarán entrevistas a personas relacionadas con la actividad de auditoría externa, así como la elaboración de encuestas que se solicitarán a los responsables de las firmas de auditoría externa que son parte de la muestra. Del universo definido estableceremos una muestra, aplicando la siguiente fórmula:

$$Z^1 * P * Q * N$$

$$n = \frac{NE^1 + Z^1 * P * Q}{110(0.1)^1 + (1.645)^1 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$

Donde:

Z=Nivel de confianza

N= Población censo

P= Probabilidad a favor

Q= Probabilidad en contra

E= Error de estimación

N= Tamaño de la muestra $(1.645)^1 * 0.5 * (1 - 0.5) * 110$

$$n = \frac{110(0.1)^1 + (1.645)^1 * 0.5 * (1 - 0.5)}{110(0.1)^1 + (1.645)^1 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$

$$n = 36$$

Fuente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2020)
Tabla 6. Fijación proporcional de la muestra en estudio en el Distrito Metropolitano de Quito

Sector	Cantidad	Muestra
Firmas de Auditoría Externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas	110	36

Fuente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2020)
Elaboración propia

5. Resultados Encontrados y Discusión

Resultados Encontrados

De acuerdo con la información recibida mediante la encuesta enviada a las firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.) que se encuentran localizadas en el Distrito Metropolitano de Quito se puede analizar el efecto que produjo la pandemia COVID-19; se evalúa los resultados de este efecto en sus economías y las alternativas que las diferentes firmas crearon para afrontar la crisis y los impactos logrados.

1. ¿La empresa disminuyó sus ingresos económicos en el año 2020 con relación al año 2019?

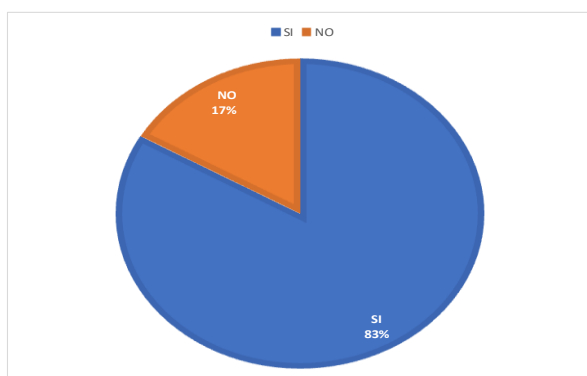


Imagen 1. Ingresos económicos en el 2020
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 7. Ingresos económicos en el 2020
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
SI	30
NO	6

Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos, las firmas de auditoría en un 83% disminuyeron sus ingresos en el año 2020 con relación al año 2019 y solo un 17% pudieron mantener o incrementar sus ingresos.

Interpretación

Es evidente que la pandemia COVID-19, tuvo un efecto no positivo en el desarrollo de los negocios de las firmas de auditoría externa. La interrupción de las actividades fructíferas en el país debido a la pandemia del COVID-19 perturbó absolutamente a la economía ecuatoriana. Según datos de las Cuentas Nacionales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), “en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 12,4% con respecto a igual período de 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000. El PIB totalizó USD 15.790 millones en términos constantes y USD 23.550 millones en valores corrientes” Registro Oficial N°400. Acuerdos. 01 de marzo del 2021.

2. ¿Piensa que esta disminución en los ingresos durante el año 2020 dependió de la pandemia COVID-19?

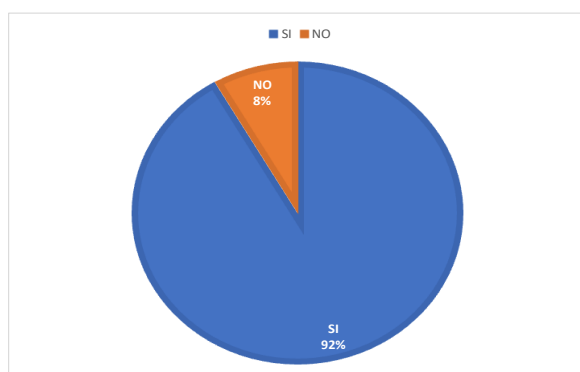


Imagen 2. Disminución en los ingresos
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 8. Disminución en los ingresos
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
SI	33
NO	3

Análisis

De las 36 firmas de auditoría encuestadas, el 92% indica que sus ingresos disminuyeron mientras que el 8% mencionan que no disminuyeron producto de la pandemia COVID-19.

Interpretación

Las firmas auditoras pertenecen al sector de servicios, que prestan a los otros sectores productores de la economía, la mayoría de ellos afectados severamente por la pandemia COVID-19. Usualmente lo primero que el sector productivo hace en condiciones de crisis, es eliminar, reducir o posponer los gastos por servicios, siendo las firmas auditoras externas parte de esa desatención, lo que causa la disminución de sus ingresos que se refleja en las respuestas a la pregunta de este punto. Hechos Ecuador (2020) menciona en términos interanuales, “el Valor Agregado Bruto (VAB), de este sector de servicios decreció en 10,6% con respecto al segundo trimestre de 2019, de acuerdo con el Banco Central del Ecuador. Con datos del Estudio Mensual Opinión Empresarial (EMOE), en el segundo trimestre de 2020 las empresas vinculadas a este sector presentaron una caída en su volumen de ventas, asociado al confinamiento por la emergencia sanitaria”.

3. ¿Qué porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas por trabajos realizados durante el año 2020?

Tabla 9. Porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

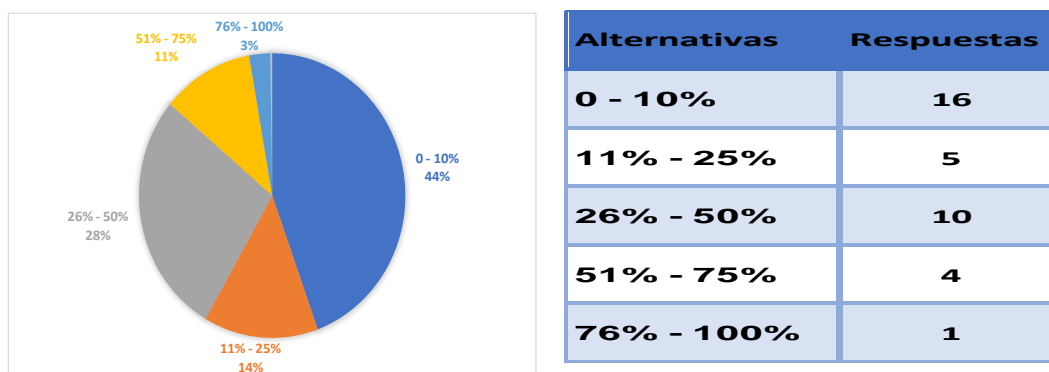


Imagen 3. Porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Análisis

Ponderando las respuestas obtenidas entre el 11% y 76% de clientes que no cancelaron sus facturas, se determina que un 56% de clientes no cumplió con pagos a 20 firmas de auditoría externa encuestadas, 16 firmas respondieron que menos del 10% de sus clientes no pagaron las facturas.

Interpretación

Las respuestas recibidas son concordantes con el hecho de que, de 156 firmas catastradas por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, 46 firmas ya no son firmas o no existen. Esto refuerza la afirmación de este estudio en el sentido de que la pandemia COVID-19 afectó sustancialmente la economía de las firmas de auditoría externa, particularmente a las pequeñas y medianas.

4. ¿Qué porcentaje de clientes solicitó descuento en el trabajo que se le realizó durante el año 2020?

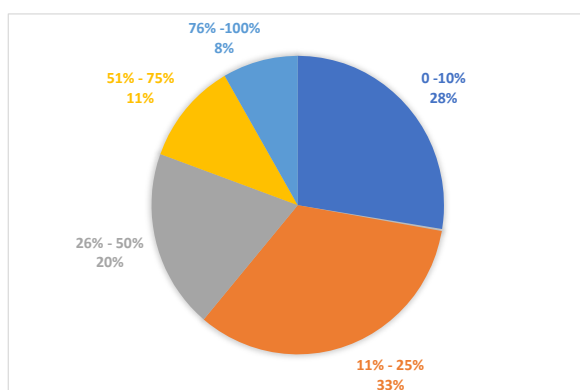


Imagen 4. Porcentaje de clientes solicitó descuento
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 10. Porcentaje de clientes solicitó descuento
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
0 - 10%	10
11% - 25%	12
26% - 50%	7
51% - 75%	4
76% - 100%	3

Análisis

Podemos mencionar de los datos obtenidos, 26 firmas confirman que entre el 11% y 76% de sus clientes les solicitaron descuentos, esto significa que el 72% de las firmas de auditoría externa debieron recibir ingresos inferiores a los que estimaron inicialmente.

Interpretación

Todas las firmas encuestadas responden que sus clientes solicitaron descuentos a los honorarios del año 2020. Esto evidencia que la pandemia COVID-19 afectó los ingresos de los clientes y que las firmas auditoras debían comprender la situación o enfrentarse a la posibilidad de perder sus clientes. Todo ha sido una cadena, los

clientes reciben menos ingresos por menor demanda, y por otro lado las firmas auditoras por la contracción de los negocios de sus clientes.

5. ¿Qué porcentaje de clientes solicitó se realicen los cobros en diferentes periodos (cuotas), durante el año 2020?

Tabla 11. Porcentaje de clientes solicitó pagos en cuotas
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

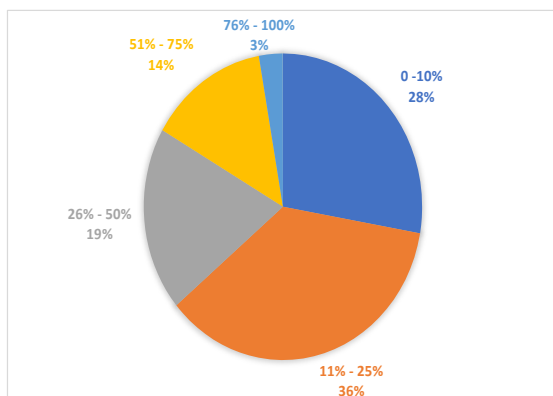


Imagen 5. Porcentaje de clientes solicitó pagos en cuotas
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
0 - 10%	10
11% - 25%	13
26% - 50%	7
51% - 75%	5
76% - 100%	1

Análisis

Con los datos obtenidos de las 36 firmas encuestadas el 36% (13 firmas) que representa el mayor porcentaje indicaron que entre el 11% y el 25% de sus clientes solicitaron se difiera los cobros de las facturas por los trabajos de auditoría realizados y cobrados durante el año 2020.

En la siguiente posición que representa el 28% (10 firmas) de las firmas que respondieron la encuesta indican que menos del 10% de sus clientes solicitaron se les de facilidades de pago.

Solo una firma contesto que más del 76% de sus clientes solicitaron se les proporcione facilidades de pago.

Interpretación

Una propuesta menos traumática para las firmas auditoras ha sido la solicitud de sus clientes para que le pago de los honorarios del año 2020, se difiera a periodos posteriores o, al momento en que sus economías empiecen a reactivarse, luego de

que la pandemia COVID-19 se encuentre algo controlada y se permita la circulación de los recursos y reactivación de la producción. Indudablemente esta situación causa una falta de liquidez para las firmas auditoras hasta que se hagan efectivo los pagos de sus clientes, ya que ellos también tienen obligaciones pendientes en especial las laborales.

6. ¿La falta de efectivo producto del no pago por parte de los clientes creó complicaciones en el ámbito tributario?

Tabla 12. Falta de efectivo por la falta de pago de clientes
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

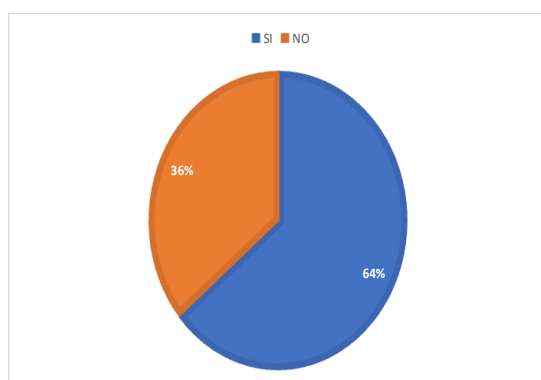


Imagen 6. Falta de efectivo por la falta de pago de clientes
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
SI	23
NO	13

Análisis

De los datos obtenidos, el 64% indicó que tuvieron problemas en el ámbito tributario producto de la falta de liquidez, complicando el pago de esas obligaciones, frente a un 36% que mencionó que no tuvo ningún problema.

Interpretación

Podemos entender que estas firmas de auditoría externa no se encontraban preparadas para enfrentar los inconvenientes provocados por la iliquidez en sus finanzas, generando incumplimientos o la necesidad de financiar los pagos con la Administración Tributaria.

Por tal motivo, “en el Registro Oficial No. 593 del 8 de diciembre de 2021, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) NAC-DGERCGC21-00000046,

mediante la cual se reformó la Resolución NAC-DGERCGC15-00000249 que contiene las disposiciones que regulan el procedimiento para la solicitud y concesión de facilidades de pago, misma que hace referencia en su numeral 1 que menciona: El SRI podrá conceder facilidades de pago por un plazo de hasta 24 meses. Las cuotas o dividendos podrán ser mensuales, trimestrales o semestrales (iguales). En todos los casos, la primera cuota será igual al 20% del saldo de la obligación. Las facilidades de pago otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19, se mantendrán conforme los términos sobre los cuales fueron otorgadas”, esto como ayuda a los sujetos pasivos que tienen obligaciones con las Administración Tributaria.

7. ¿Escoja la opción con la estrategia que se usó para no cerrar la firma producto de la falta de ingresos en el año 2020, indicar la estrategia?

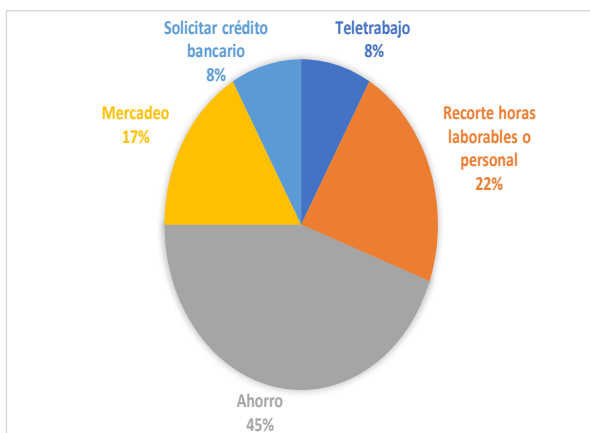


Imagen 7. Estrategia usada para no cerrar la firma.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 13. Estrategia usada para no cerrar la firma
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
Teletrabajo	3
Recorte horas laborables o personal	8
Ahorro	16
Mercadeo	6
Solicitar crédito bancario	3

Análisis

Con la información obtenida, un 45% de las firmas de auditoría tuvieron se enfocaron en el ahorro disminuyendo sus costos fijos y en el 22% de los casos que es el segundo más alto, optaron por disminuir la jornada laboral o reducir el personal.

Interpretación

Un porcentaje alto de las firmas de auditoría encuestadas se enfoca en el ahorro, disminuyendo sus costos y gastos tratando de manejarlos de una manera más eficiente. Con relación a las estrategias usadas para mantener sus firmas funcionando, tuvieron que reinventarse y ser más comerciales para mantenerse en el mercado. Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-181. Ministerio de Trabajo. el mismo que hace referencia a: Expedir las Directrices para la Aplicación del Teletrabajo en el Código del Trabajo, conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19. 20 de septiembre de 2020. Misma que ayudó a muchas compañías para no tener una reducción de personal, gracias a la flexibilidad laboral que el Estado Ecuatoriano estableció con esta medida para ayudar al sector empresarial, debilitado por la pandemia COVID-19.

8. ¿Qué estrategia se usó su compañía para mantener a sus clientes durante el año 2020?

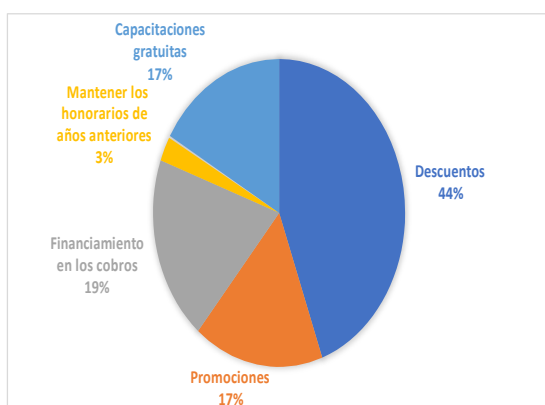


Imagen 8. Estrategia para mantener los clientes.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 14. Estrategia para mantener los clientes.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
Descuentos	16
Promociones	6
Financiamiento en los cobros	7
Mantener los honorarios de años anteriores	1
Capacitaciones gratuitas	6

Análisis

Con la información obtenida un 44% de las firmas encuestadas optaron por ofrecer algún tipo de descuento en sus honorarios. Pero también podemos observar que

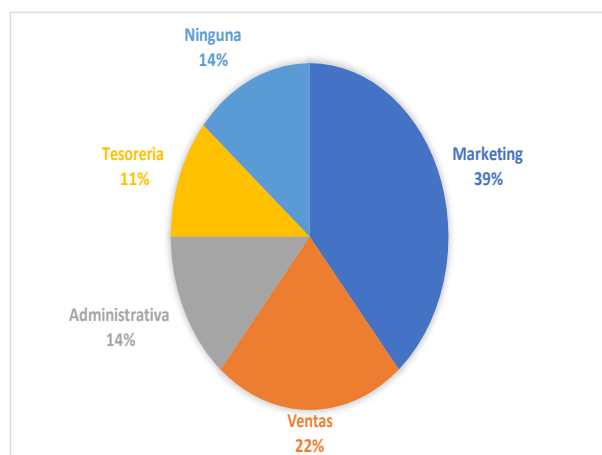
un 19% de las firmas de auditoría propusieron a sus clientes financiamiento en sus obligaciones pendientes.

Interpretación

La mayoría de las firmas de auditoría externa optó por no subir los honorarios de sus clientes y emitir descuentos. Aunque la práctica profesional es menos severa con los temas de publicidad, algunas firmas auditoras acuden a estrategias publicitarias para difundir sus servicios. Ante la necesidad, las respuestas de las firmas auditoras encuestadas demuestran una gran preocupación por mantenerse en el mercado y ofrecen cosas y condiciones que normalmente no se hacen. Ha sido la única forma con la que muchas firmas auditoras pudieron superar a la pandemia COVID-19.

9. ¿Seleccione en que área o departamento se creó alguna estrategia especial para poder aumentar la cartera de clientes?

Tabla 15. Departamento que creo alguna estrategia para aumentar clientes.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022



Alternativas	Respuestas
Marketing	14
Ventas	8
Administrativa	5
Tesorería	4
Ninguna	5

Imagen 9. Departamento que se creó alguna estrategia para aumentar clientes
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Análisis

Podemos analizar de acuerdo con la información obtenida un 39% de las firmas de auditoría optaron por crear un departamento de Marketing, para poder crear estrategias de negocios que beneficien a la misma e interesen al cliente. En segundo

lugar, se encuentran las ventas con el 22% que como pudimos observar en la pregunta anterior se dedicó a otorgar descuentos a los clientes para mantenerlos

Interpretación

Muchas de las firmas de auditoría encuestadas indicaron que su departamento de Marketing cumplió un rol importante en la gestión del negocio. Se observa que las estrategias están diseñadas con diferentes formas creativas que buscan atraer y mantener al cliente, muchas de ellas basadas en promocionar beneficios extras como asesoramiento o seminarios, así como descuentos. Debemos reconocer que debido a la pandemia COVID-19, existió una estrecha liquidez en varias firmas auditoras, lo que no les permitió crear nuevos productos o iniciativas y, con sus limitados recursos se enfocaron en atender sus costos fijos.

10. ¿Piensa que se pudo realizar algún tipo de estrategia comercial que hubiera mejorado los ingresos en el año 2020?

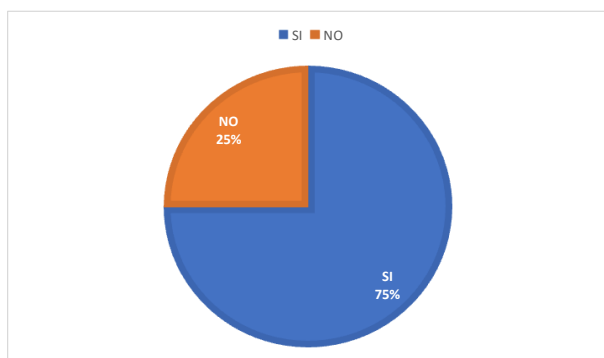


Imagen 10. Estrategias comerciales
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 16. Estrategias comerciales
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
SI	27
NO	9

Análisis

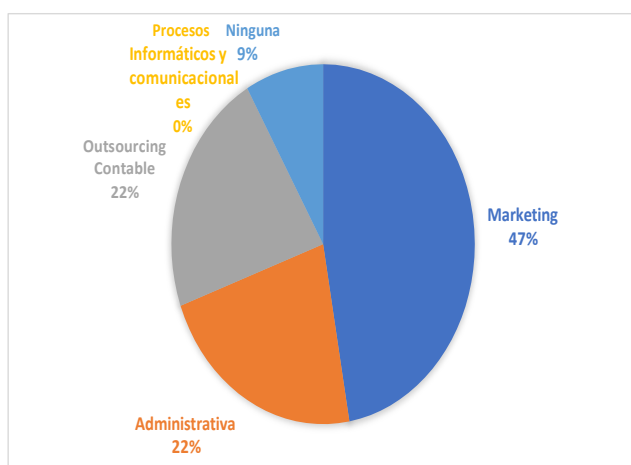
De las 36 firmas encuestadas, un 75% indicó que existió la oportunidad de mejorar los ingresos para las firmas de auditoría externa, mediante algún tipo de estrategia adaptada a la difícil situación causada por la pandemia COVID-19.

Interpretación

Es indudable que luego de acontecidos los hechos se pueden identificar soluciones no previstas durante la pandemia COVID-19. También es evidente, que al igual que otros sectores de la producción, la mayoría de las firmas auditoras no estaban preparadas para eventos anormales, como la pandemia COVID-19; esta situación no permitió generar respuestas inmediatas y efectivas lo suficientemente útiles para soportar toda la debacle de la pandemia COVID-19. Ahora, la mayoría de los encuestados que respondieron reconocen que pudieron haber hecho algo mejor.

11. ¿En qué áreas piensa se pudo realizar la estrategia comercial para mejorar los ingresos en el año 2020?

Tabla 17. Áreas de estrategias comerciales
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022



Alternativas	Respuestas
Marketing	17
Administrativa	8
Outsourcing Contable	8
Procesos Informáticos y comunicacionales	0
Ninguna	3

Imagen 11. Áreas de estrategias comerciales
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Análisis

Podemos observar en las respuestas proporcionadas por las firmas de auditoría encuestadas que el 47% sienten que el área de Marketing es la encargada de realizar estrategias. Encontramos con igual porcentaje del 22% en segundo lugar se encuentran las Áreas tanto de Administración y Outsourcing Contable.

Interpretación

A pesar de realizar el mismo trabajo todas las firmas de auditoría externa que respondieron la encuesta tienen diferentes posiciones en relación con las áreas en las que se pudo implementar algún tipo de estrategia. La mayoría consideran que el Área de Marketing es el eje principal para sobrevivir a la crisis.

Es entendible que sin recursos financieros y los factores de la producción comprimidos, la oportunidad de ofrecer negocios es complicada. Sin embargo, por las respuestas recibidas, se nota una limitada capacidad de gestión empresarial en la mayoría de las firmas auditoras que responden, pues ninguna de ellas observó como oportunidad generar estrategias de negocios en el área de procesos informáticos y comunicacionales, que han sido un elemento básico para desarrollar las nuevas formas de gestión y comunicación.

12. ¿Cuáles fueron los procesos de auditoría que se cambiaron producto de la pandemia COVID-19?

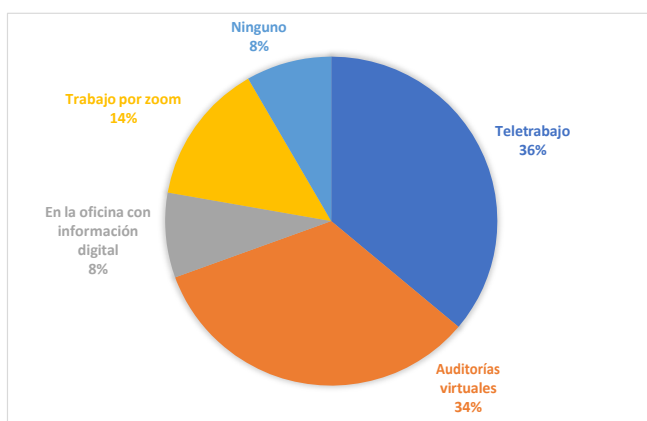


Imagen 12. Procesos de auditoría
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 18. Procesos de auditoría
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
Teletrabajo	13
Auditorías virtuales	12
En la oficina con información digital	3
Trabajo por zoom	5
Ninguno	3

Análisis

De las respuestas obtenidas, las firmas encuestadas nos contestaron que en su mayoría optaron por el teletrabajo en un 36% y la virtualidad en un 34%. Un 8% no cambió ningún proceso de auditoría a pesar de las dificultades que existió producto de la pandemia COVID-19.

Interpretación

Por las dificultades de movilización impuestas por el Gobierno Ecuatoriano, producto de la pandemia COVID-19, la mayoría de los actores públicos y privados tuvieron que converger hacia tareas virtuales, esto incluye al personal de las firmas auditoras. Lo anotado hace que varios procedimientos de auditoría, usualmente realizados físicamente en las instalaciones de los clientes deben realizarse por medios telemáticos y medios digitales. Esta situación conlleva a mayores riesgos para el auditor, debido a que debe respaldar su confianza con procedimientos de auditoría nuevos y en ocasiones difíciles de reprocesar temas que han generado duda.

Podemos observar que el proceso por el que la mayoría de las firmas de auditoría externa se decidió durante este tiempo de pandemia COVID-19, es la virtualidad y el teletrabajo. Debido a la dificultad en la movilización, se crearon medios por los cuales los auditores podían tener contacto con sus clientes sin la necesidad de encontrarse en el mismo sitio y esto dio paso a la tecnificación de los procesos haciéndolos más ágiles y dinámicos.

13. ¿El cambio de estos procesos de auditoría producto de la pandemia COVID-19 aportaron en forma positiva al mejoramiento del trabajo?



Imagen 13. Cambios en el proceso de auditoría.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Tabla 19. Cambios en el proceso de auditoría.
Elaboración Propia
Fuente: Encuesta 2022

Alternativas	Respuestas
SI	21
NO	15

Análisis

De las firmas de auditoría que respondieron la encuesta, un 58% coincide estar de acuerdo en que los cambios ocurridos en los procesos de auditoría producto de la pandemia COVID-19 aportaron en forma positiva al mejoramiento del trabajo y, el resto que también es un porcentaje importante, respondieron que no mejoró el trabajo del auditor.

Interpretación

Quizá mejoró en el sentido de que se incurrió en un aprendizaje sobre nuevas formas de hacer auditoría y para algunas firmas auditoras mejoró por el ahorro en gastos de movilización y papelería que, en alguna medida, comenzó la reducción de honorarios o el diferimiento de pagos que acordaron con sus clientes. Los nuevos procesos permitieron que se pueda realizar trabajos sin la necesidad de movilizarse a la oficina de los clientes, por medio de procesos donde los clientes envían la información digitalmente, creando claves especiales para que las firmas de auditoría externa ingresen para revisar documentos, como acción de consulta únicamente. También se facilitó las reuniones por medios telemáticos, de esta forma era más fácil conectarse con los clientes en los momentos que se necesitaba algún tipo de aclaración sobre la información recibida.

5.1. Discusión de Resultados

En base a la encuesta planteada y aplicada a las firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de Compañías Limitadas (Cía. Ltda.), calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, se puede mencionar que durante el año 2020 un 83% de firmas de auditoría externa disminuyeron sus ingresos en relación al año 2019, y que de estas firmas el 92% sostienen que la disminución de ingresos se debe a la pandemia COVID-19 y como consecuencia el 57% de los clientes de las firmas encuestadas dejaron de pagar sus facturas. Un 72% de las firmas aplicaron estrategias de descuentos y otorgaron financiamiento en sus cobros para no perder

a sus clientes. Por lo que podemos determinar que la pandemia COVID-19 causó un efecto negativo en estas firmas de auditoría externa.

Cabe destacar que uno de los aspectos más graves donde la pandemia COVID-19 afectó considerablemente a las firmas auditoras fue en la falta de liquidez en un 64% ya que los ingresos fueron afectados, teniendo que recurrir a convenios de pago de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria y así evitar por ejemplo la generación de intereses y multas.

Fueron importantes las estrategias implementadas por firmas auditoras como el teletrabajo en un 8%, auditorías virtuales en un 34%, que permitió tanto a clientes como a las firmas auditoras mantener un contacto para avanzar con la programación de la auditoría por ejemplo y asesoría desde luego. Pero el 45% de las firmas de auditoría encuestadas se enfocaron en el ahorro, trabajaron en disminuir sus costos fijos. En cuanto al personal, en un 22% de las firmas auditoras encuestadas, tuvo que prescindir de profesionales aumentando así el nivel de desempleo en el Ecuador y en los casos en que no se realizó esta acción, las horas laborables se redujeron y por ende se disminuyó el salario, provocando que los ingresos en la familia ecuatoriana se deterioren de forma considerable.

De la misma manera, 44% de las firmas tuvieron que considerar estrategias comerciales tales como, otorgar descuentos en vez de concentrarse en otros aspectos profesionales para mantener a sus clientes. Las firmas auditoras se encontraron en la necesidad de crear estrategias para aumentar la cartera de clientes, siendo el Departamento de Marketing 39% el que más influencia tuvo en este aspecto, de todos modos esto no fue suficiente ya que en un 75% las firmas de auditoría sintieron que se pudo hacer algo más para mejorar la situación y un 47% cree que el Departamento de Marketing era el responsable de lograrlo.

Como aspecto positivo producto de esta pandemia COVID-19 podemos considerar el hecho que se crearon nuevos procesos para continuar trabajando y así cumplir con los compromisos adquiridos. Observamos que el teletrabajo 36% y las auditorías virtuales 34%, fueron los cambios más importantes dados para mantener

el contacto con el cliente y lo más importante es que el 58% de las firmas encuestadas consideran que estos procesos aportaron en forma positiva y pretenden seguir manteniéndolos en el futuro.

6. Conclusiones

El presente trabajo de investigación mantuvo el objetivo de analizar el efecto económico, generado por la pandemia COVID-19 en las Firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de compañías limitadas calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2020, gracias a la obtención de datos exactos y verídicos, la interpretación de los criterios brindados por las firmas de auditoría externa y después de aplicar todas las técnicas necesarias podemos dar las siguientes conclusiones:

- Las compañías dedicadas a la prestación de servicios de auditoría externa tuvieron un efecto económico significativo en el año 2020 por consecuencia de la pandemia COVID-19, ya que disminuyeron sus ingresos al menos 30 compañías de una muestra total de 36, dando como resultado un 83%, generando una falta de liquidez en estas compañías en un 64% ya que varios de los clientes solicitaron principalmente descuentos por los honorarios de Auditoría Externa generados que oscilan entre el 1% al 25% de descuento.
- En el aspecto económico las firmas de auditoría externa ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito no mantuvieron a sus clientes, lo que generó una disminución de ingresos en un 92% de un total de 36 compañías encuestadas producto de la pandemia COVID-19, esto generó retrasos en sus pagos provocando iliquidez en estas empresas. Además, los pagos por los servicios prestados fueron diferidos o disminuidos, lo que causó que las firmas de auditoría externa tengan que incurrir a la salida de personal, disminución de la jornada laboral, disminución de sueldos, para poder continuar con sus operaciones.
- Las firmas de auditoría utilizaron alternativas para mantener a sus clientes, como fue el otorgar descuentos que un 44% lo hizo y como consecuencia

otorgó financiamiento es decir para que los clientes puedan realizar el pago de sus obligaciones en cuotas en un 19%. También se implementó como proceso de auditoría el teletrabajo, buscando la posibilidad de mantenerse en contacto con el cliente y desarrollando procesos telemáticos sin necesidad de trasladarse al sitio donde los clientes se encuentran ubicados, a través de medios digitales para crear reuniones como ZOOM o GOOGLE MEETS. La pandemia COVID-19 forzó a las firmas de auditoría externa a innovar y crear beneficios para mantener la confianza de los clientes como el realizar capacitaciones y promociones, por ejemplo.

- Como podemos determinar en los datos obtenidos un 75% de las compañías encuestadas menciona que pudo implementar una estrategia comercial para mantener y mejorar sus ingresos en el año 2020, colocando en primer lugar con un 47% el área de Marketing mismo que permite identificar las necesidades de un mercado objetivo para obtener un beneficio. Además de esto tenemos dentro de los procesos de auditoría que se generaron durante la pandemia COVID-19 más significativos, con un 36% es el teletrabajo, ya que se tuvo que estar en aislamiento, medida que fue tomada por el Estado Ecuatoriano. Esto generó el uso principalmente de los medios virtuales.

Referencias

- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional. (31 de Diciembre de 2020). *Gestión de Riesgos*. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/Informe-de-Situacion-No067-Casos-Coronavirus-Ecuador-31122020.pdf>
- Cruz, J. E. (6 de Septiembre de 2020). *Revistas UEES*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/518/465>
- Ecuador, B. C. (30 de Septiembre de 2020). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el Mayo de 2022, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>
- Enrique Cruz, J. (2020). *La auditoría en entorno COVID-19. Uso de tecnología y enfoque de riesgos*. Guayaquil.
- Esmeraldas Castillo, A. Y., & Fuentes Gómez, E. L. (2021). *ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS MICROEMPRESAS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS PERIODO 2019-2020*. Milagro.
- Euroinnova. (2020). *Euroinnova International Online Education*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-un-auditor#nbspiquestqueacute-es-un-auditor>
- Hanel del Valle, J. (2004). *Análisis Situacional*. Mexico: UAM- AZCAPOTZALCO.
- Hechos Ecuador. (18 de Octubre de 2020). *Hechos Ecuador*. Obtenido de <https://www.hechosecuador.com/Noticias/files/archive-18-october-2020.html>
- Hernández Sampeiri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (s.f.).
- Iza Villacís, V., & Calderón Vélez, M. (2020). *Entre la Incertidumbre y la esperanza- Reflexiones y relatos globales en torno al Sars-CoV-2*. Cuenca: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Koury, J. M., & Hirschhaut, M. (23 de 03 de 2020). *Fundación Acta Odontológica Venezolana*. Recuperado el 01 de 04 de 2022, de <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2020/especial/art-2/>
-

- López Altamirano, D. A., Solórzano Solórzano, S. E., Burgos Salazar, S. P., & Mejía Condolo, M. F. (2020). La economía de las empresas del Ecuador en el contexto de la pandemia. *Polo Conocimiento*, 285-304.
- LOVATO PONCE, M. G. (2018). *EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL INFORME DE AUDITORÍA DE ACUERDO A LA NIA 701 EN FIRMAS DE AUDITORÍA EXTERNA, UBICADAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*. Quito.
- Manero, C. B., & Gorriz, C. G. (2008). *Fundamentos de economía de la empresa: perspectiva funcional*. Barcelona: Book Print Digital.
- María Jesús, M. T. (2010). *Fundamentos de Economía, Empresa, Derecho, Administración y Metodología de investigación aplicada a la RSC*. La Coruña: Gesbiblo S.L.
- Méndez Bravo, J. (2022). Negocios inclusivos: desarrollo socioeconómico y disminución de la brecha de Ingresos. *Boletín de Coyuntura*, 36-44.
- Ministerio de Trabajo. (2020). Expedir las Directrices para la Aplicación del Teletrabajo en el Código del Trabajo. Quito.
- Muñoz, A. (07 de Mayo de 2021). *ElEconomista.es*. Obtenido de <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11201417/05/21/Las-diez-grandes-auditoras-relajan-su-crecimiento-al-4-por-la-pandemia.html>
- Muñoz, A. (07 de Mayo de 2021). *Las diez grandes auditoras relajan su crecimiento al 4% por la pandemia*. Recuperado el 29 de Mayo de 2022, de <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11201417/05/21/Las-diez-grandes-auditoras-relajan-su-crecimiento-al-4-por-la-pandemia.html>
- Oneto, A. (23 de Junio de 2020). *COVID-19: Continuidad del negocio, gestión de crisis y gobierno corporativo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1596>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <https://www.who.int/es/about/who-we-are>

- Postgrado UCSP. (s.f.). *Una guía práctica sobre la auditoría externa*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-es-auditoria-externa/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (17 de Marzo de 2020). Declárese El estado de Excepción. Quito. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf
- Presidenta Constitucional de la República del Ecuador. (2021). REGISTRO OFICIAL NO.400- LUNES 01 DE MARZO DE 2021. Quito.
- Ramírez Nárdiz, A., & González García, A. (2020). *Análisis y reflexiones sobre el COVID-19: Pandemia y Postpandemia*. Barcelona: Bosch Editor.
- Rodríguez Tambaco, E. D. (2018). *El control y evaluación a las firmas de auditoría externa calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.
- Servicio de Rentas Internas – SRI. (2021). REFORMA LA RESOLUCIÓN NO. NAC-DGERCGC15-00000249[1] QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DE FACILIDADES DE PAGO. Quito. Obtenido de <https://almeidaguzman.com/facilidades-de-pago-nueva-normativa-2/#page-content>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2016). Resolución SVCS-INC-DNCDN-2016-011. Quito.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, VALORES Y SEGUROS. (s.f.). *SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, VALORES Y SEGUROS*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/institucion/base_legal.pdf
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros. (2021). Resolución 01.Q.ICL.009. Quito.
- Universidad Técnica Particular de Loja. (14 de Mayo de 2020). *Universidad Técnica Particular de Loja*. (UTPL) Obtenido de <https://noticias.utpl.edu.ec/covid-19-en-ecuador-potenciales-impactos-en-la-pobreza>

Anexos

ANEXO 1. ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Análisis del efecto económico, generado por la pandemia COVID-19 en las firmas de auditoría externa constituidas bajo la figura de compañías limitadas (Cía. Ltda.) calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020.

1. ¿La empresa disminuyó sus ingresos económicos en el año 2020 con relación al año 2019?

SI

NO

2. ¿Piensa que esta disminución en los ingresos durante el año 2020 dependió de la pandemia COVID-19?

SI

NO

3. ¿Qué porcentaje de clientes dejó de pagar sus facturas por trabajos realizados durante el año 2020?

0 -10%

11% - 25%

26% - 50%

51% - 75%

76% -100%

4. ¿Qué porcentaje de clientes solicitó descuento en el trabajo que se le realizó durante el año 2020?

- 0-10%
- 11% - 25%
- 26% - 50%
- 51% - 75%
- 76% -100%

5. ¿Qué porcentaje de clientes solicitó se realicen los cobros en diferentes periodos durante el año 2020?

- 10%
- 11% AL 25%
- 26% AL 50%
- 51% AL 75%
- +76%

6. ¿La falta de efectivo producto del no pago por parte de los clientes creó complicaciones en el ámbito tributario?

- SI
- NO

7. ¿Escoja la opción con la estrategia se usó para no cerrar la firma producto de la falta de ingresos en el año 2020, indicar la estrategia?

- Teletrabajo
- Recorte horas laborables o personal
- Ahorro
- Mercadeo
- Solicitar crédito bancario

8. ¿Qué estrategia se usó para poder mantener los clientes durante el año 2020, indicar la estrategia?

- Descuento
- Promociones
- Financiamiento en los cobros
- Mantener los honorarios de años anteriores
- Capacitaciones gratuitas

9. ¿Seleccione en que área o departamento se creó alguna estrategia especial para poder aumentar la cartera de clientes?

- Marketing
- Ventas
- Administrativa
- Tesorería
- Ninguna

10. ¿Piensa que se pudo realizar algún tipo de estrategia comercial que hubiera mejorado los ingresos en el año 2020?

- SI
- NO

11. ¿En qué áreas piensa se pudo realizar la estrategia comercial para mejorar los ingresos en el área 2020?

- Marketing
- Ventas
- Administrativa
- Tesorería
- Ninguna

12. ¿Cuáles fueron los procesos de auditoría producto de la pandemia COVID-19?

- Marketing
- Ventas
- Administrativa
- Tesorería
- Ninguna

13. ¿El cambio de estos procesos de auditoría producto de la pandemia COVID-19 aportaron en forma positiva al mejoramiento del trabajo?

- SI
- NO